



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En cumplimiento del art. 18 «Publicidad de las subvenciones concedidas», de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hace pública para general conocimiento la relación de las subvenciones concedidas por importe superior a 3.000 euros dentro de la convocatoria de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de inclusión social, año 2013, con expresión de las entidades, proyectos y cuantías. Para el total de la convocatoria que ascendió a 57.500 euros, se consignó partida presupuestaria 08.230.480 (RC=19373), en el presupuesto general vigente para el año 2013.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€)
Guardería Las Huelgas. Congregación Carmelitas Misioneras	Proyecto de atención, protección y promoción de la infancia: Guardería «Las Huelgas»	8.000
Asoc. Burg. Rehabilitación del Juego Patológico	Proyecto de Rehabilitación 2013	7.112
Teléfono de la Esperanza	Teléfono de ayuda a toda persona en conflicto. Página web y redes sociales	3.616
Asociación «La Rueda»	Parapente: Atención a menores víctimas de la violencia de género	3.680

Burgos, 29 de noviembre de 2013

La Presidenta del Consejo,
Ana María Lopidana Rubio